CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION EXENTA:

N°: 3210 /

TALCA, 17 SEP 2013

VISTOS

a) Lo señalado en el Contrato de arrendamiento de fecha 28-05-2013, suscrito entre el Serviu Región del Maule y la Soc. Inmobiliaria Gutierrez Castillo Ltda., por arriendo, de inmueble ubicado en Balmaceda Nº 216 Parral;
b) La factura de arriendo N°07 de fecha 04-09-2013, por un monto de Doscientos ochenta mil pesos (280.000), correspondiente al pago de arriendo mes de Agosto 2013;
c) Lo señalado en el artículo 9 del D.F.L. Nº 1/19.653, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado;
d) Lo dispuesto en la Ley 19.880, que establecen bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
e) La resolución N° 1.600, de 30/10/2008 de la Contraloría General de la República, sobre exención de toma de razón, y
f) Las facultades que me confieren el D.S Nº 66 del 05-12-2011, el D.S Nº 355/76 de (V. Y U.) y las disposiciones del D.F.L Nº 29, de 2004, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo dicto lo siguiente:

RESUELVO

1. PÁGUESE a Soc. Inmobiliaria Gutierrez Castillo Ltda, RUT 77.900.830-4, la suma de Doscientos ochenta mil pesos ($280.000) según documento señalado en visto b) de la presente resolución;
2. El Depto Adm. y Finanzas de este Serviu Regional, procederá a girar cheque nominativo a favor de Soc. Inmobiliaria Gutierrez Castillo Ltda, por la suma de de Doscientos ochenta mil pesos ($280.000), por arriendo de inmueble individualizado en el visto a) de la presente resolución, correspondiente al mes de Agosto 2013;
3. Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución al Ítem 22-09-002 correspondiente a Arriendo de Edificios.

ANÓTESE, ARCHÍVESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DEPTO. ADM. Y FINANZAS SERVIU REGION DEL MAULE

SECC. SERV. GENERALES

DIRECTOR
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

MAS/FCG/JOD/ICA/ECVF
DISTRIBUCION
- Archivo Resoluciones
- Secc. Ppto. Y Contabilidad
- Secc. Servicios Generales
- Unidad de contraloría interna